

 Alcaldía de Chinácota NIT 890503106-0	COMUNICACIÓN INTERNA	PA-GA-BS-F14 	
		FECHA 08/03/2018	VERSIÓN 2
		Página 1 de 1	

Chinácota, 31 de agosto de 2026

Doctor

JOSE RAMIRO LUNA CONDE

Alcalde municipio de Chinácota

Municipio de Chinácota, Norte de Santander

ASUNTO: **Solicitud de insuficiencia de Personal**

Cordial saludo,

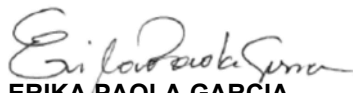
De conformidad con el Literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificatoria de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.14.9 del Decreto 1082 de 2015, y en armonía con el artículo 1° del Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998, y de acuerdo a la necesidad del servicio que presenta la secretaria general y de gobierno del municipio, se requiere:

Perfil: una persona natural con título en áreas administrativas y/o de la ingeniería y/o ciencias aplicadas y de posgrado en áreas administrativas y/o relacionadas con la implementación de sistemas de gestión de la calidad y experiencia relacionada no menor a seis (06) meses

Para llevar a cabo el siguiente objeto: “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RECOPIACION, ANALISIS Y PROCEDIMIENTO DE LA INFORMACION ORIENTADA A LA EVALUACION DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) DE LA ALCALDIA DE CHINACOTA RESPECTO A LA VIGENCIA 2025; INCLUYENDO EL DISEÑO, ACTUALIZACION Y ANALISIS TECNICO DEL TABLERO DE MANDO DEL INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (IDI) EN SUS DIMENSIONES, POLITICAS E INDICES DESAGREGADOS, ASI COMO BRINDAR APOYO TECNICO Y ACOMPAÑAMIENTO ESTRATEGICO”

Esta solicitud se realiza en razón a que el despacho, no cuenta con personal de planta suficiente para asumir la totalidad de las acciones institucionales que son de su competencia, por lo cual, es necesario que se certifique lo pertinente, con el objeto de realizar el procedimiento contractual para contar con dicho personal.

Cordialmente,



ERIKA PAOLA GARCIA

Secretaria General y de Gobierno

Carrera 4 No. 4-01 Palacio Municipal B. Centro – Telfs. 5 86 4150, 5 864108, fax 5 86 5610

alcaldia@chinacota-nortedesantander.gov.co, sec.general@chinacota-nortedesantander.gov.co

www.chinacota-nortedesantander.gov.co, Código Postal 541070